

171112



1971

REPUBLICA DE ESPAÑA
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
CLASE <u>A 63</u>
SUBCLASE <u>H</u>

MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

D. Angel ARTIGAS CASTRO.

de nacionalidad española y con residencia en calle Clavel 4 de Moncada-Reixach, provincia de Barcelona, por:

"JUGUETE DE COMBINACION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de juguete de combinación, de la clase que esta formado por un surtido de piezas según formas más o menos caprichosas, con las que los niños juegan componiendo figuras combinando la posición de varias piezas y se diferencia de los conocidos ahora, en que las piezas que lo integran son más sencillas, en general varias alargadas y varias redondas, las cuales no presentan dificultad en la fabricación. Por otra parte no puede perjudicar a los niños y no requiere ningún esfuerzo para formar las figuras, que comprenden más posibilidades sin necesitar más que cuatro tipos de piezas.

Cierto es que se conocen desde siempre una gran variedad de juegos de composición o de combinación, formados por varios surtidos de piezas, pero en todos ellos estas piezas se han de acoplar por enchufe a presión y por ello deberán disponer de los medios necesarios para poder efectuar tales acoplamientos y como es bien sabido que la duración de estos juegos no es muy larga porque se rompen los medios acopladores y las piezas quedan inútiles.

Estos inconvenientes son los que encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Mo-



25 delo de Utilidad, con el que mediante muy sencillas piezas y en número no muy grande, se logra poder formar combinaciones o composiciones que reproducen figuras corporeas caprichosas de animales y cosas, y todo ello sin necesidad de acoplarlas, sino solamente yuxtaponiendoles
30 según una ordenación preestablecida o caprichosa según la fantasía del niño.

Este juego se caracteriza en quedar formado por cuatro clases o tipos de piezas; unas anulares; otras semianulares; otras circulares, y otras paralelepipedas recto rectangular, las cuales se realizan en dos o más medidas, aunque todas ellas son del mismo grueso, disponiéndose en bolsas, cajas, o cualquier tipo de envasado, conteniendo un surtido de cada una de las cuatro formas en cada una de las medidas.

40 Es otra característica del mismo objeto que cada una de las formas se realiza en al menos tres dimensiones, con la particularidad de que en las piezas anulares y semianulares, cada tamaño tiene diámetro interior algo mayor que el diámetro exterior de la pieza que la sigue en
45 tamaño, y las paralelepipedicas se realizan todas con la misma sección y con longitud igual al doble y al triple de la longitud de las más pequeña, al objeto de que las figuras o composiciones que con ellas se forman tengan cierta proporcionalidad.



50 F3 33
Fácil será comprender que dada esta manera de
constituir el juego, presenta una muy amplia gama de po-
sibles composiciones que son fáciles de realizar y dada
la sencillez de las piezas, el juego resulta muy económi-
co y entretenido. No obstante para que se comprendan me-
55 jor las características enumeradas, se describen seguida-
mente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que
se representan varias vistas relacionadas con un caso prác-
tico de posible realización, el que por ello debe ser con-
siderado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

60 En dicha hoja de dibujos, las figuras primera a
tercera, son tres vistas en planta de piezas circulares
en tres tamaños; la cuarta a sexta representan tres pares
de piezas semicirculares en tres tamaños; la séptima re-
presenta a la pieza circular más pequeña y las octava a dé-
65 cimo tercera, representan vistas en planta y en sección de
tres piezas paralelepipedicas en tres tamaños diferentes.

70 En estos dibujos se ha señalado por (1) la pieza
circular mayor, cuyo diámetro interior (2) es algo mayor
que el exterior de la pieza (3), la que a su vez tiene dia-
metro interior (4) algo mayor que el exterior de la pieza
(5). Esta pieza (5) puede ser anular, como se muestra, o
circular y en el primer caso su diámetro interior (6) es
algo mayor que el de la pieza (7) que es circular. De es-
ta manera se colocaran unas dentro de otras y las de cada

171112



75 tamaño, se apilan unas sobre otras para que ocupen un mínimo espacio.

Siguiendo la misma tónica, se realizan las piezas semicirculares, figuras cuarta a sexta, que son realmente piezas circulares cortadas según un diámetro y
80 por ello entre los (8) y (9) formaran una como la (1); entre las (10) y (11) formaran una como la (3) y entre las (12) y (13) formaran una como la (5).

Todas estas piezas se realizan con el mismo grueso y sección cuadrada, la cual coincide con la sección
85 de las piezas paralelepipedicas de las figuras octava a décimo tercera. Estas piezas (14) (15) y (16) se realizarán además con longitud tal, que la (15) es doble que la de la (14) y la de la (16) es triple que la de la (15).

Con todo ello quedan permitido realizar un gran
90 número de combinaciones formándose figuras corporeas caprichosas de animales y cosas, según un folleto ilustrativo que se acompañará con cada juego en el que se representarán varias posibles combinaciones y figuras.

Descritas suficientemente las características
95 fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas



no se cambie altere o modifique su idea fundamental, que
100 es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo
el territorio nacional, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

105 1ª.- Jugete de combinación que se caracteriza en quedar
formado por cuatro clases o tipos de piezas, unas anu-
lares, otras semianulares otras circulares y otras para-
lelepipedicas recto rectangular, las cuales se realizan
en dos o más tamaños, aunque todas ellas con el mismo
110 grueso, disponiéndose en bolsas o cajas, o cualquier tipo
de envasado, conteniendo un surtido de cada una de las
cuatro formas en cada una de las medidas.

115 2ª.- Jugete de combinación según la reivindicación an-
terior que se caracteriza también en que cada una de las
formas se realizan en al menos tres tamaños, con la par-
ticularidad de que en las piezas anulares, cada tamaño
tiene diámetro interior algo mayor que el diametro exte-
rior de la pieza que la sigue en tamaño, y las paralelepe-
pedicas se realizan todas con la misma sección, y con lon-
120 gitud igual al doble y al triple de la longitud de la
más pequeña.

14492472

171112



3ª.- "JUGUETE DE COMPOSICION".

125

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 23 de Julio de 1.971

A large, stylized signature or scribble, possibly a handwritten name or official mark.



FIG. 1

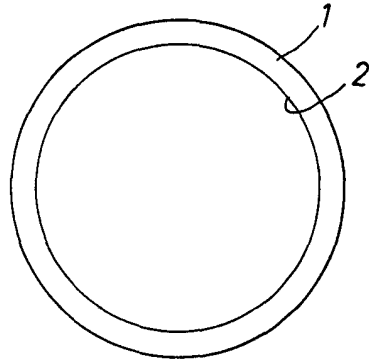


FIG. 4

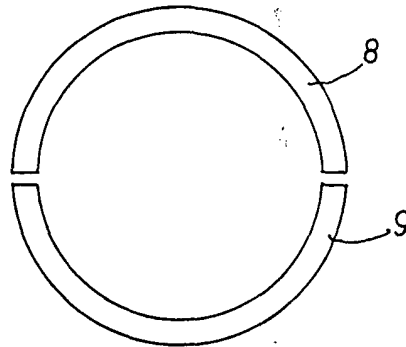


FIG. 2

FIG. 5

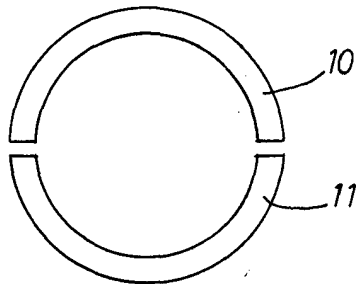
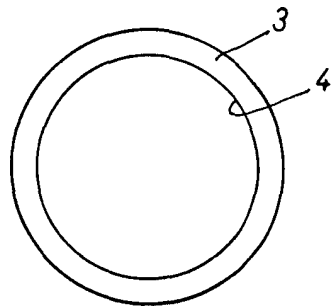


FIG. 3

FIG. 6

